ADENDA N° 001 de JULIO 29 DE 2025

DEL PROCESO No SAMC-MV-014-2025 .

MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA, AJUSTANDO LOS PLAZOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DECRETOS REGLAMENTARIO QUE REGULAN LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

Objeto: : CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA ASOCIACION APPALSI EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

En atención a que para el día 28 DE JULIO DE 2025, se publicó, los estudios previos, análisis del sector, invitación y aviso del procesos SAMC-MV-014-2025, donde se fijó las hora y fecha del proceso en referencia, y dentro de los mismos pliegos se determinó que se pueden expedir adendas hasta un día antes de la fecha del cierre, y con posterioridad a este, se ajustan los plazos en cumplimiento de lo estipulado El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, quedando el cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria.	28 de julio de 2025	Publicación Página Web www.colombiacompra.gov.co
publicación estudio de previos	28 de julio de 2025	Publicación Página Web www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto pliego de condiciones.	28 de julio de 2025	Publicación Página Web www.colombiacompra.gov.co
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y aviso de limitación de mipymes	28 de julio al 30 de julio de 2025 hasta 5:00 PM	Dirección de Correo Electrónico: obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co y publicación en Página: Portal único de contratación estatal:

		www.colombiacompra.gov.co
Respuesta de las observaciones	el 31 de julio de 2025 a las 10:00 am	publicación en Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
acto de apertura del proceso de selección	05 de agosto desde las 04:00 p.m.	Publicación PáginaWeb www.colombiacompra.gov.co
publicación del pliego de condiciones	05 de agosto desde las 04:00 p.m.	Publicación Página Web www.colombiacompra.gov.co
manifestación de interés para participar y limitación a MiPymes	05 de agosto desde la publicación en el secop de la resolución de apertura. hasta 08 de agosto 12:30 m de 2025	Oficina de contratación, ubicada en el segundo piso del palacio municipal calle 11 carrera 15 – Valencia -Cordoba. Dirección de Correo Electrónico: obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
sorteo de consolidación de posibles oferentes y publicación de inscritos que manifestaron interés (cuando a ello hubiere lugar) repuesta a las observaciones y limitación a mipyme	08 de agosto de 2025 a las 3:00 p.m.	En la oficina de contratación, ubicada en el segundo piso del palacio municipal calle 11 carrera 15 Municipio de Valencia
plazo máximo para la publicación de adendas.	Un día antes de la fecha límite para presentar propuesta.	Publicación PáginaWeb www.colombiacompra.gov.co
plazo para la presentación de propuestas.	hasta las 8:30 a.m. del 12 de agosto de 2025	En la oficina de contratación, ubicada en el segundo piso del palacio municipal calle 11

		carrera 15 Municipio de Valencia
verificación y evaluación de las propuestas	12 de agosto de 2025.	En la oficina de contratación, ubicada en el segundo piso del palacio municipal calle 11 carrera 15 Municipio de Valencia
publicación del informe de evaluación	12 de agosto de 2025.	Publicación PáginaWeb www.colombiacompra.gov.co
permanencia de los informes de evaluación y presentación de observaciones al mismo y para la subsanabilidad de requisitos habilitantes	Del 12 al 15 de agosto de 2025	En la oficina de contratación, ubicada en el segundo piso del palacio municipal calle 11 carrera 15 Municipio de Valencia . Email: obraspublicas@valenciacordoba. gov.co
repuesta a las observaciones del informes de evaluación.	Del 19 de agosto de 2025	Publicación PáginaWeb www.colombiacompra.gov.co
adjudicación.	20 de agosto de 2025	despacho del alcalde: calle 11 cra 15 alcaldía municipal de valencia, segundo piso.
plazo para la celebración del contrato.	dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación hasta las 6:00 p.m.	despacho del alcalde: calle 11 cra 15 alcaldía municipal de valencia, segundo piso.
plazo para el	dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de	

otorgamiento de garantía.	celebración del contrato hasta las 6: 00 pm

Lo anterior teniendo en cuenta que el Decreto 1082 de 2015, en su 2.2.1.1.2.2.1 señala como se pueden realizar modificaciones en los pliegos de condiciones, así:

- La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
- La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.
- La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación

Con lo anterior queda modificado el cronograma.

Dado en valencia a los veintinueve (29) del mes de julio de *2025*

(original firmado)
ANGEL SUAREZ MARTINEZ
Alcalde Municipal

Proyectó: LIZETH PAOLA ATENCIO G.
Asesor jurídico especializado de contratación.